ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE TALENTO HUMANO
FORMATO DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE PERFILES

No de Convenio: 3163 de 2020

Asociado: Asociación para el Desarrollo Infantil y Familiar "ASODIF"

Jardín Infantil: Alegría de Aprender

Fecha de radicado: 05/11/2020

Fecha de emisión de aval : 06/11/2020

PERFIL	REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE	
						SI	NO
Personal Aseo e Higiene	No se requiere perfil	Marisol Moyano López	39.655.415	No Requiere	No Requiere	X	

JESSICA YEPES MURILLO
Firma del(a) Supervisor(a) del Convenio
Subdirector(a) Local para la Integración Social de Puente Aranda - Antonio Nariño

Proyectó: Angela Marcela Torres Barrios - Contratista Subdirección para la infancia - Equipo de apoyo a la Supervisión Angela Marcela Torres B.

Revisó: Angélica Betancur Díaz - Contratista Subdirección para la infancia - Equipo de apoyo a la Supervisión ANGELICA BETANCUR

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 11 20 A 30 11 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** []	**NO** [x]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	81%	**41%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JESSICA YEPES MURILLO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ANTONIO NARIÑO PUENTE ARANDA
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	ANTONIO NARIÑO PUENTE ARANDA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Eugenia Peña Vargas Juan Pablo Muñoz de la Pava Martha Cecilia Sánchez Veloza Angela Marcela Torres Barrios Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3163
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Asociación para el Desarrollo Infantil y Familiar ASODIF
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.053.228-4
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 536.454.528
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 4 de mayo de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fecha 7 de mayo de 2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Durante el mes de noviembre se presentó la siguiente novedad de talento humano: La señora Jessica Viviana Torres Becerra, personal de aseo e higiene, renunció el 8 de noviembre de 2020, en reemplazo ingresó el 9 de noviembre de 2020 la señora Marisol Moyano López, quien cuenta con aval del 6 de noviembre de 2020.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			Contó con los soportes del seguimiento realizado con las niñas y niñas en el formato establecido por la SDIS mediante llamadas telefónicas, donde se reportó situaciones de salud, desarrollo de las actividades pedagógicas, accidentes y situaciones de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por las familias.

5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Realizaron actividades dirigidas a los padres, madres y cuidadores, sobre las normas de aseo e higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños; mediante pieza comunicativa, Infografía explicaron sobre cómo usar el hipoclorito y sobre la limpieza y desinfección de esquinas y superficies teniendo en cuenta los elementos necesarios y el procedimiento.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			Remitieron las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos via correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y soportes requeridos por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la Promoción de prácticas de cuidado en casa, mediante pieza comunicativa, infografía, dieron a conocer las dificultades de la lactancia materna, importancia de la lactancia

							materna, beneficios de la lactancia materna para la familia y los niños. También explicaron mediante una infografía sobre las enfermedades eruptivas, síntomas, cuáles son las más conocidas, prevención de la aparición y tratamiento. Fue promovido a los padres, madres o cuidadores a través del grupo de WhatsApp.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa, dirigido a padres, madres o cuidadores, mediante un video se explicó sobre la Limpieza y desinfección de los útiles de aseo, cómo preparar la solución de jabón, que elementos van a utilizar para el procedimiento, el enjuague, preparación del hipoclorito y cómo se realiza la desinfección. También hablaron sobre cómo realizar la limpieza de los zapatos y el protocolo que hay que seguir cuando salimos a hacer compras. Fue promovido a los padres, madres o cuidadores a través del grupo de WhatsApp.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, a través de medios virtuales, mediante pieza comunicativa, afiche y poster sobre los beneficios de los jugos de frutas, la frescura de los alimentos y su almacenamiento. Además, explicaron mediante un folleto y diapositivas el servido de los alimentos y qué es la alimentación saludable. Fue promovido a los padres, madres o cuidadores a través del grupo de WhatsApp.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura del mes de noviembre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel.

							Se realizó la entrega de 78 paquetes alimentarios acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 3 de noviembre de 2020 para 19 días hábiles, cubrió desde el 3 al 30 de noviembre de 2020. El proveedor de alimentos MERCADOS ZAPATOCA S.A. presentó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 24 de agosto de 2020. El transporte de los alimentos se realizó en el vehículo de placa UHO000 con concepto sanitario favorable emitido el 30 de junio de 2020. Al realizar la verificación de la factura de compra de alimentos se evidenció que las cantidades de alimentos adquiridos estaban acordes con la cantidad de niños y niñas matriculados.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			**X**			Presentó soporte donde socializó diferentes medidas de prevención de accidentes en casa sobre cables eléctricos, garantizando la seguridad y bienestar de los niños y niñas en casa.; mediante pieza publicitaria; dicha actividad se realizó el 06 de noviembre de 2020 por medio de la plataforma WhatsApp
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			Presentó soporte de la socialización de la promoción a padres donde se dio a conocer la importancia de realizar una adecuada disposición de residuos en casa; mediante pieza comunicativa; dicha actividad se realizó el 06 de noviembre de 2020 por medio de la plataforma WhatsApp
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			**X**			Presentaron los formatos de planeaciones de cada uno de los niveles, las cuales fueron socializadas a las familias de manera diaria de acuerdo al plan de trabajo del mes, por medio de los correos electrónicos de cada nivel.

							Las actividades programadas en cada uno de los niveles eran acordes a las características de los niños y niñas como la realización de manualidades, lectura de cuentos infantiles y prácticas de autocuidado en familia.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Presentó soportes frente al diligenciamiento del formulario Google Forms, con la información recolectada durante las cuatro llamadas telefónicas realizadas por las profesionales en atención a la primera infancia de manera semanal a cada una de las familias; donde se realizó seguimiento a las diferentes situaciones especiales que se presentaron con los niños, niñas y sus familias.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			La jornada pedagógica se realizó el 20 de noviembre de 2020, mediante la plataforma Microsoft Teams, donde los jardines infantiles de la localidad socializaron las experiencias significativas; presentaron acta, firmas del talento humano y fotografías. Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS, el 23 de noviembre de 2020, por correo electrónico, al profesional Luis Felipe Alarcón García.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Presentó cronograma con las actividades de cuidado cualificado a realizar con los padres de familia, niños y niñas de la siguiente manera: El 04 de noviembre de 2020, las profesionales en atención realizaron el envío a las familias de un poster sobre pautas contra la tristeza; por medio de correo electrónico. El 04 de noviembre de 2020, las profesionales en atención realizaron el envío a las familias de un poster sobre salud mental y positiva; por medio de correo electrónico.

							El 09 de noviembre de 2020, las profesionales en atención realizaron el envío a las familias de un poster sobre auto cuidado; por medio de correo electrónico. El 11 de noviembre de 2020, las profesionales en atención realizaron el envío a las familias de un poster sobre la importancia de los valores; por medio de correo electrónico. El 12 de noviembre de 2020, las profesionales en atención realizaron socialización a las familias sobre el buen trato en familia, a través del envió de un follero por correo electrónico. El 12 de noviembre de 2020, las profesionales en atención realizaron el envío a las familias de un poster sobre la importancia de la amistad; por medio de correo electrónico.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			La psicóloga de la SDIS realizó socialización con el talento humano el 26 de octubre de 2020, sobre rutas de atención del abuso sexual infantil por medio de la plataforma Microsoft Teams.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	La responsable del servicio presentó oficio donde refiere que en los seguimientos realizados por las profesionales en atención a la primera infancia en las llamadas telefónicas a los padres de familia no se presentaron casos de abuso o violencia en contra de los niños y de las niñas en el mes supervisado.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.

2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.		**X**				En la información remitida por el asociado se evidenció que la señora Jessica Viviana Torres Becerra, personal de aseo e higiene, renunció el 8 de noviembre de 2020, en reemplazo ingresó la señora Marisol Moyano López, desde el 9 de noviembre de 2020, sin embargo presentó certificado de afiliación a ARL – positiva con fecha de cobertura desde el 24 de noviembre de 2020, la cual es posterior a la fecha del contrato, razón por la cual no contó con cobertura de riesgos laborales del 9 al 23 de noviembre.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			Contó con los soportes del seguimiento realizado con las niñas y niñas en el formato establecido por la SDIS mediante llamadas telefónicas, donde se reportó situaciones de salud, desarrollo de las actividades pedagógicas, accidentes y situaciones de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por las familias.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Cuenta con correo electrónico llamado alegriapqr@hotmail.com y formato de preguntas, comentarios, sugerencias, inquietudes y agradecimientos enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. La cual cuenta con las correspondientes respuestas dadas telefónicamente por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 13 de noviembre de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de octubre de 2020.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.

2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			El pago de los honorarios correspondiente al mes de noviembre de 2020 se realizó en fechas 27 y 28 de noviembre y 02,03 y 07de diciembre de 2020, según transferencia electrónica del banco Davivienda, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 11 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes noviembre de 2020. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 11 personas, las cuales se encuentran vinculadas por prestación de servicios.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor total de $34.001.810, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $26.858.450, Espacio Físico Funcional $157.960 y Alimentos $6.985.400. Así mismo, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $3.906.670 representado en el concepto de gasto Espacio Físico Funcional.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**31**	**0**	**1**	Presentó cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Se recomienda contar con la cobertura de ARL desde la fecha de inicio del contrato para el talento humano, debido a que se evidenció el certificado de afiliación a la administradora de riesgos laborales - ARL de Marisol Moyano López de personal de aseo e higiene con fecha de cobertura desde el 24 de noviembre de 2020, la cual es posterior a la fecha del contrato el cual cuenta con fecha de inicio de sus labores del 9 de noviembre, razón por la cual no contó con cobertura de riesgos laborales del 9 al 23 de noviembre.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

“Respecto a la afiliación de la ARL positiva le informo que la señora Marisol Moyano argumenta que se encontraba afiliada como por la empresa donde estaba trabajando.

que al iniciar el contrato con nosotros solicito su salida para cambio de dependiente a independiente, le informaron que no la podían retirar hasta la liquidación por este motivo se afilio hasta el día 21 de noviembre a la ARL pero como se puede evidenciar la señora se afilio a salud y pensión el día 10 de noviembre del presente, como independiente, pero en positiva no se podía afiliar”.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-11	N/A	N/A
SALUD	2020-11	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2020-11	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y del objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. ALEGRIA DE APRENDER (ZONA 14 - OPCION 1) CONTRATO N° 3163/2020.		**No Acta:**	7
		Fecha:	9 de diciembre de 2020
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES**		
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**	
		APORTE EN ESPECIE	**APORTE EN DINERO**
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**26.858.450**	-	-
Salarios y/o Honorarios	26.858.450		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**157.960**	**3.906.670**	-
Servicios públicos	87.150	39.860	
Internet	70.810		
Piga	-		
Inmueble	-	3.866.810	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**6.985.400**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**34.001.810**	**3.906.670**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		37.908.480

Nota aclaratoria: Los descuentos por cobertura no atendida por valor de $891.100 y el descuento de talento Humano por valor de $756.150, se encuentran implicitos en la ejecucion de alimentos y talento humano

EJECUCION DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020 POR VALOR DE $37.908.480

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $34.001.810

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado para el mes verificado es por $27.614.600, menos descuentos de talento humano por valor de $756.150 para un total de $26.858.450, valor que se llevó a la ejecución.

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE		VALOR TOTAL
					SDIS	ASOCIADO	
PRESTACIÓN DE SERVICI	27,28 nov 02,03,07/12/2020	TRANSFERENCIA	DAVIVIENDA	475.769.999.917	$ 26.858.450	$ -	$ 26.858.450
NÓMINA	N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 26.858.450	$ -	$ 26.858.450

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $250.797, que corresponde a 30 días calendario, por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El asociado presenta certificado con los siguientes valores: Servicio público de energía $87.150, servicio de internet $70.810, para un total ejecutado de $157.960

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	KATHERIN MOYANO	$ 87.150	$ 39.860	$ 127.010
INTERNET	KATHERIN MOYANO	$ 70.810	$ -	$ 70.810
INMUEBLE	KATHERIN MOYANO	$ -	$ 3.866.810	$ 3.866.810
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 157.960	$ 3.906.670	$ 4.064.630

Alimentos: El valor proyectado para el mes de verificado es por $10.820.500, que corresponde a 19 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio, según estructura de costos menos los descuentos de cobertura, el asociado presento factura por valor de $6.985.400

ALIMENTOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ZAPATOCA GALAN	800106774-0	FACT 186316	03/11/2020	$ 6.985.400	$ -	$ 6.985.400
TOTAL ALIMENTOS				$ 6.985.400	$ -	$ 6.985.400

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $3.906.670

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes verificado es por $4.313.703, que corresponde a 30 días calendario por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El asociado presenta certificado con los siguientes valores: inmueble por valor de $3.866.810 y presenta factura de servicio público de gas por valor de $43.370, según certificado toma $39.860, para un total ejecutado $3.906.670

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	KATHERIN MOYANO	$ 87.150	$ 39.860	$ 127.010
INTERNET	KATHERIN MOYANO	$ 70.810	$ -	$ 70.810
INMUEBLE	KATHERIN MOYANO	$ -	$ 3.866.810	$ 3.866.810
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 157.960	$ 3.906.670	$ 4.064.630

NOTA: Los conceptos de gastos de vigilancia, desgaste y uso de los bienes muebles, elementos de aseo personal, elementos de aseo institucional, papelería y material didáctico no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, serán reconocidos solo los conceptos de gasto de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de cobertura noviembre del 2020: 133 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 19 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $891.100.

Descuentos de talento humano: se realizó descuento de Talento humano por personal no contratado del 9 al 23 de noviembre (15 días) para el cargo de personal de Aseo e Higiene por valor de $756.150

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El Convenio aporta a las metas del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/12/2020

JESSICA YEPES MURILLO
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL ANTONIO NARIÑO PUENTE ARANDA
SUPERVISOR

EUGENIA PEÑA VARGAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Juan Pablo Muñoz de la Pava (15 Dec. 2020 11:18 EST)

JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
APOYO A LA SUPERVISION

Martha Sánchez V.

MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Angela Marcela Torres B.

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Ricardo Garzón Barrios
Ricardo Garzón Barrios (15 Dec. 2020 07:19 EST)

RICARDO GARZÓN BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL Y FAMILIAR - ASODIF
CONVENIO N°: 3163/2020
JARDÍN INFANTIL: ALEGRÍA DE APRENDER
LOCALIDAD: ANTONIO NARIÑO PUENTE ARANDA
PERIODO: Del 01 de noviembre de 2020 al 30 de noviembre de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	ASISTENCIA	COBERTURA NO ATENDIDA	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
NOVIEMBRE 2020	19	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	45	855	722	133	$ 891.100
		PRE-JARDÍN	40	760	760	0	$ 0
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**85**	**1.615**	**1.482**	**133**	**$ 891.100**

Nota: El descuento aplicado en la ejecución del mes corresponde al paquete alimentario no entregado.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
nov-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica.

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 891.100**

ANA FRANCISCA BECERRA
ANA FRANCISCA BECERRA (16 Dec. 2020 14:07 EST)

JESSICA YEPES MURILLO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Antonio Nariño Puente Aranda

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL Y FAMILIAR - ASODIF

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia